

2

Muy S.<sup>ra</sup> mos: No he contesta  
do antes á la muy apreciable  
V.S.S. e 14. del conuente  
por esperar de un correo á otro  
la remesa de papeles e mi comi-  
sion, pero al ver, que se dilata,  
paso a dar a V.S.S. las devidas  
gracias por todos los obsequios,  
que se sirven franquearme.

Nro. Señor que a V.S.S. m.  
añ. Granada 23 e Octubre  
e 1792

Jn. Domingo Int.<sup>o</sup> de  
Mincunada

S. Justicia y Ayuntamiento. de la M. N. y M. D. ciudad de Lora

